

RELACION QUE SE CITA

Registrador nombrado	Categoría personal	Registro	Resultas
D. Manuel Carbonell Atard	1. ^a	Madrid, mercantil II-A)	Córdoba.
D. Joaquín Chacón Yerón	1. ^a	Madrid, mercantil II-B)	Castellón de la Plana.
D. José Cabezudo Astráin	1. ^a	Zaragoza, número 2	Valencia, Oriente II.
D. Saturnino González Serrano	1. ^a	Alcalá de Henares	Cartagena.
D. José Martín-Gamero Isla	1. ^a	San Cristóbal de la Laguna	La Orotava.
D. Emilio de la Vara Ortiz	1. ^a	Orihuela	Vich.
D. Vicente Garaulet Sequero	1. ^a	La Bisbal	Balaguer.
D. Baldomero Díaz de Entresotos y Fraile.	1. ^a	Alcalá de Guadaíra	Almendrales.
D. Luis Díaz Suárez	2. ^a	San Lorenzo del Escorial	Badajoz.
D. Marcelino Piñel Miguel	2. ^a	Gerona	Monóvar.
D. Juan Mesa Holgado	2. ^a	Jaén	Villacarrillo.
D. Francisco García-Revilla y García ...	2. ^a	Santa Fe	Priego (Córdoba).
D. Senén Martín Hernández	2. ^a	Tortosa I	Mula.
D. Paulino Rodríguez Collantes	2. ^a	Tortosa II	Ubeda.
D. Indalecio M. ^a del Arenal y Martínez de Bedoya	2. ^a	Miranda de Ebro	Haro.
D. Manuel Avello Estrada	3. ^a	Pravia	Cangas del Narcea.
D. Juan Vifoly Calero	4. ^a	Pozoblanco	Saldaña.
D. Eugenio Fernández Cabaleiro	4. ^a	La Estrada	Piedrahita.
D. Luis Prados Rodríguez	4. ^a	Padrón	Señorín de Carballino.
D. Pedro Pascual Marzal	4. ^a	Olivenza	Almadén.
D. Rafael Molina Requena	4. ^a	Castro del Río	Puebla de Sanabria.
D. Luis García y García	4. ^a	Canjáyar	Grazalema.
D. Francisco J. Rivas García	4. ^a	Brihuega	Cifuentes.
D. Juan Bautista Fuentes López	4. ^a	Mota del Marqués	Agreda.
D. Luis Lafuente Cánovas	4. ^a	Santa María de Nieva	Grandas de Salime.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORDEN de 3 de noviembre de 1966 por la que se nombra de nuevo ingreso funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en virtud de las facultades que le confiere el artículo 17, segundo, de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado, de 7 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 15), teniendo en cuenta lo preceptuado en las disposiciones transitorias tercera y cuarta de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 22) y como consecuencia de haberse producido vacantes en la plantilla presupuestaria del Cuerpo de Ayudantes de Obras Públicas, ha nombrado, por Orden de esta fecha, funcionarios de nuevo ingreso en dicho Cuerpo a los señores que a continuación se relacionan, con su número de Registro Personal y fecha de nacimiento:

A02OP1492. Don José Julián Morales Calvo. 13 nov. 1938.
A02OP1493. Don Juan Medina Martos. 11 nov. 1938.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de noviembre de 1966.—P. D., Santiago Udina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 25 de octubre de 1966 por la que se incluye en la propuesta de aprobados del Tribunal número 2, de Avila, a doña María Amparo Goñi Jurio, opositora a ingreso en el Magisterio Nacional de la promoción de 1966.

Ilmo. Sr.: Conforme a lo dispuesto en el número 32 de la Orden de 25 de octubre de 1965 por la que se convoca oposición a ingreso en el Magisterio Nacional, y vista la propuesta formulada por el Tribunal número 2, de Avila, a favor de doña María Amparo Goñi Jurio, quien por la puntuación obtenida le corresponde plaza, al ser eliminada de la propuesta del

referido Tribunal la Maestra que se determina en el número segundo de la Orden de 25 de julio de 1966, que aprueba el expediente de la citada oposición,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Incluir con el número 39 de la propuesta de aprobados del segundo Tribunal de Avila a doña María Amparo Goñi Jurio.

Segundo.—Por la Comisión Permanente de Educación Primaria se le adjudicará destino con carácter provisional, causando alta en el Cuerpo en la misma fecha que los de su promoción (30 de julio de 1966), posesionándose con efectos económicos y administrativos del día en que, una vez nombrada con tal carácter, se lleve efectivamente a cabo. Obtendrá Escuela en propiedad definitiva mediante concurso general de traslado, conforme se determina en el artículo tercero del Decreto de 2 de septiembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de noviembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se resuelve concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales de este Departamento.

Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento, por disposición de 21 de septiembre de 1966, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de octubre siguiente, para proveer destinos vacantes de Ingenieros subalternos en Servicios Provinciales y las resultas correspondientes;

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo, modificado por Decreto de 25 de marzo de 1949, en cuanto afecta a Ingenieros subalternos,

Esta Subsecretaria ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

Don Victorio Francisco Ainsa Font, a la Delegación de Industria de Las Palmas de Gran Canaria; don Leopoldo Igual Bonet, a la de Valencia; don Luis Garmendia Jorin, a la de Oviedo; don Jaime Gasulla Moliner, a la de Valencia; don Raimundo Gradillas Regodón, a la de Almería; don Agustín Mata Jané, a la Pontevedra (Subdelegación Vigo); don Manuel Gon-

zález Herreros, a la de Jaén; don Ramón Rivero Rábago, a la de Segovia; don Carlos José Álvarez Martínez, a la de Avila; don Mario García-Rosales González, a la de La Coruña, y don Alfonso Morcillo Gutiérrez, a la de León

Por no cumplir la obligación de concursar o no corresponderles las plazas solicitadas se confieren los siguientes destinos forzosos:

Don Manuel de Castro Pan, a la Delegación de Industria de León; don José Manuel Jiménez Arana, a la de Teruel; don Jaime Palmer Parietti, a la de Murcia; don Antonio Marrero Bosch, a la de Huelva; don Alejandro Rodríguez González, a la de Logroño, y don Antonio Vega del Barco, a la de Cádiz.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de noviembre de 1966.—El Subsecretario. Angel de las Cuevas

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Ingenieros y Ayudantes Industriales.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se declara baja en el servicio de don Alberto Leyva Rey, Magistrado adscrito al INDIME.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia formulada por don Alberto Leyva Rey, Magistrado adscrito al INDIME, en solicitud de renuncia a su cargo.

Visto el artículo 37, a) del nuevo Estatuto de Funcionarios Civiles del Estado, en este caso de aplicación subsidiaria,

Esta Subsecretaria acuerda conceder al interesado la baja en el servicio, con efectividad de 14 de julio de 1966, agradeciéndole sus servicios.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1966.—El Subsecretario, Alfonso Osorio.

Ilmo. Sr. Director general de Régimen Interior.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 5 de noviembre de 1966 por la que se convoca concurso para proveer con Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra las plazas de los Ministerios y Organismos que se mencionan.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 22 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 189), que desarrolla la Ley de 17 del mismo mes y año, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 64), se publican a continuación las vacantes que pueden ser ocupadas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra en los Ministerios y Organismos civiles que a continuación se mencionan:

Presidencia del Gobierno

DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Treinta y cuatro plazas para Capitanes y Tenientes en número de una o dos en cada una de las capitales de provincia que se expresan, sin que puedan exceder de veintidós la totalidad de las cubiertas:

Provincias con dos plazas: Albacete, Avila, Cáceres, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Palencia, Pontevedra, Teruel y Toledo.

Provincias con una plaza: Almería, Córdoba, Orense, Santander, Segovia, Soria, Tarragona y Vizcaya.

Los destinados realizarán los trabajos ejecutivos que les encomienden los Delegados provinciales de Estadística y los Jefes de Servicio a que estén afectos y de los que dependerán directamente.

DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Segundos Jefes provinciales de Protección Civil

Cuatro plazas para Coronel o Teniente Coronel en Almería, Badajoz, Jaén y Zamora.

Adjuntos de segundos Jefes provinciales de Protección Civil

(Dependerán del segundo Jefe provincial)

Seis plazas para Teniente Coronel Comandante o Capitán en León, Orense, Teruel y Vizcaya (tres vacantes).

Segundos Jefes locales de Protección Civil

Tres plazas para Coronel o Teniente Coronel en Gijón, Jaén y Orense

Cinco plazas para Teniente Coronel, Comandante o Capitán en Ponferrada, Pozoblanco, Ripoll, Sama de Langreo y Villena.

Adjuntos de segundos Jefes locales de Protección Civil

(Dependerán del segundo Jefe local)

Cuatro plazas para Teniente Coronel, Comandante o Capitán en Gerona, Jaén, Lérida y Segovia.

Tres plazas para Comandante o Capitán en Lérida, León y Mahón.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLAZAS Y PROVINCIAS AFRICANAS

Una plaza para Comandante o Capitán en Madrid. Tendrán preferencia los que posean título facultativo y traducción de idiomas, preferentemente francés e inglés.

Ministerio de Justicia

SECRETARÍAS DE GOBIERNO DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Seis plazas para los empleos de Coronel a Capitán inclusive en las localidades que se indican: dos en Albacete, dos en Cáceres y dos en Oviedo.

Diez plazas para los empleos de Coronel a Capitán inclusive en las localidades que se citan, en la que será preferencia absoluta sobre todos los empleos la posesión de los títulos de Doctor o Licenciado en Derecho: dos en Albacete, dos en Cáceres, dos en La Coruña, dos en Las Palmas y dos en Oviedo.

FISCALÍAS DE LAS AUDIENCIAS TERRITORIALES

Siete plazas para los empleos de Coronel a Capitán inclusive en las localidades siguientes: dos en Albacete, una en Burgos, dos en Cáceres y dos en Oviedo.

Siete plazas para los empleos de Coronel a Capitán inclusive en las localidades que se indican, en las que será preferencia absoluta sobre todos los empleos la posesión de los títulos de Doctor o Licenciado en Derecho: dos en Albacete, una en Barcelona, dos en Cáceres y dos en Oviedo.

Tanto en las Secretarías como en las Fiscalías, las funciones a desempeñar por los designados para ocupar estas vacantes serán las de índole administrativa que se les encomienden, así como las de una labor de estadística, organización de ficheros y otras análogas que ni por su denominación ni por su función sean de Auxiliares administrativos.

Ministerio de Hacienda

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS

Treinta y cuatro para los empleos de Comandante a Teniente inclusive en las siguientes Delegaciones de Hacienda: dos en Albacete, dos en Avila, cuatro en Badajoz, una en Cáceres, una en Ciudad Real, una en Córdoba, dos en Cuenca, una en Gerona, una en Gijón, una en Guadalajara, tres en Guipúzcoa, cuatro en Jaén, dos en Murcia, una en Oviedo, dos en Santander, una en Segovia, dos en Soria, dos en Teruel y una en Zamora.

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INDIRECTOS

Tres plazas para los empleos de Comandante a Teniente inclusive en las siguientes Delegaciones de Hacienda: una en Jaén, una en La Coruña y una en Oviedo.

DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENCIA TÉCNICA Y TRIBUTARIA

Tres plazas para Comandante en las localidades siguientes: Alicante, Barcelona y Oviedo.

SERVICIOS ESPECIALES DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA

Siete plazas para Comandante o Capitán en las localidades siguientes: una en Cádiz, una Salamanca, dos en Orense, una en Santander y dos en San Sebastián.